



ACTA No. 002

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 002 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2026**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil veinte y seis, siendo las catorce horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores Pablo Javier Loor Zambrano; Martha María Escobar Carbonelly; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; Mirian Canga Delgado; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Extraordinaria No. 002 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Conocimiento Analisis y resolución sobre la alineación del PDYOT de la Parroquia Rural Plan Piloto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 en primer debate. 2) Conocimiento análisis y aprobación de la Tercera Reforma al Presupuesto de ejercicio fiscal 2026 del Gad Parroquial Plan Piloto en Primer Debate.

PRIMER PUNTO: Conocimiento Analisis y resolución sobre la alineación del PDYOT de la Parroquia Rural Plan Piloto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 en primer debate: Toma la palabra la señora presidente Martha Escobar, estimadas autoridades pongo en su conocimiento el análisis y resolución de la alineación del PDYOT de la Parroquia Rural Plan Piloto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 en primer debate cabe mencionar que esta alineación ya se la trato con el consejo de planificación de participación ciudadana lo cual ya emitió su resolución como también la secretaria – tesorera emitió el informe sobre la alineación al PDYOT pongo a consideración de ustedes el análisis y resolución de la alineación del PDYOT de la Parroquia Rural Plan Piloto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 en primer debate para su debido análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta donde mociona que se apruebe la alineación del PDYOT de la Parroquia Rural Plan Piloto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 en primer debate, moción que es apoyada por la vocal Deicy Muñoz. Toma la palabra la señora presidente bueno compañera secretaria hay una moción presentada por la compañera Lourdes Moreta la cual tiene apoyo por lo tanto proceda a llevar a votación. Toma la palabra la secretaria procedo a llevar a votación Pablo Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango proponente a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Mirian Canga Delgado a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor, bien señor presidente existe la votación nominativa cinco de cinco a favor:

En relación al primer punto del orden del día del Acta No. 002 de Sesión Extraordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del



47 gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.” La
48 junta parroquial:

49

50

51

**RESUELVE
RL-2026-0015-JPRPP**

52 **Aprobar por mayoría absoluta la alineación del PDYOT de la Parroquia Rural**
53 **Plan Piloto al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 en primer debate.**

54

55 SEGUNDO PUNTO: Conocimiento análisis y aprobación de la Tercera Reforma al
56 Presupuesto de ejercicio fiscal 2026 del Gad Parroquial Plan Piloto en Primer
57 Debate: Toma la palabra la señora presidente Martha Escobar, estimadas
58 autoridades se va a realizar la tercera reforma por incremento mediante el
59 ACUERDO Nro. MEF-MEF-2026-0006-A la Sra. MGS. Sariha Belen Moya Angulo
60 Ministra de Economía y Finanzas. lo cual se encuentra presente la secretaria –
61 tesorera quien les dará lectura del informe emitido de parte de la comisión de
62 planificación y presupuesto, como también se hace entrega de todos los
63 documentos de la reforma (se anexa documentos). Toma la palabra la señora
64 presidente bueno compañeros está a consideración de ustedes la Tercera Reforma
65 al Presupuesto de ejercicio fiscal 2026 del Gad Parroquial Plan Piloto en Primer
66 Debate para su debido análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz
67 donde mociona que se apruebe el Conocimiento, Análisis y Aprobación para la
68 Tercera Reforma al Presupuesto de ejercicio fiscal 2026 del Gad Parroquial Plan
69 Piloto en Primer Debate en primer debate, moción que es apoyada por la vocal
70 Mirian Canga. Toma la palabra la señora presidente bueno compañera secretaria
71 hay una moción presentada por la vocal Deicy Muñoz la cual tiene apoyo por lo
72 tanto proceda a llevar a votación. Toma la palabra la secretaria procedo a llevar a
73 votación Pablo Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy
74 Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga Delgado a favor; Martha Escobar
75 Carbonelly a favor, bien señor presidente existe la votación nominativa cinco de
76 cinco a favor:

77

78 En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 002 de Sesión
79 Extraordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones**
80 **de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: “Expedir acuerdos,
81 **resoluciones** y normativa reglamentaria en las materias de competencia del
82 gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.” La
83 junta parroquial:

84

85

86

**RESUELVE
RL-2026-0016-JPRPP**

87 **Aprobar por mayoría absoluta la Reforma al Presupuesto 2026 del Gad**
88 **Parroquial Plan Piloto en primer debate.**

89

90 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las catorce
91 horas con treinta minutos, se clausura la Sesión Extraordinaria No. 002 de la Junta
92 Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta
93 original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los



94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133

integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-007-JPRPP-2026.

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loor Zambrano
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO

Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Sra. Mirian Canga Delgado
VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA